



CONSTRUTEAM S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUTEAM S.A.

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de abril de 2015, siendo las 11:00 am horas, en las oficinas de CONSTRUTEAM S.A., se reúnen los siguientes accionistas:

El Sr. Guachamin Cristian propietario de 50 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US\$ 50.00; y la Sra. Torales Patricia, propietaria de 950 acciones de UN dólar cada una, por un valor total de US\$ 950.00

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$ 1000.00

Preside la sesión el Sr. Guachamin Cristian, en calidad de Presidente. Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Srta. Jessica Delgado.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados Financieros del ejercicio económico 2014
4. Resolución sobre el destino de la compañía.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.-Conocimiento del informe del Presidente sobre el ejercicio económico 2014

Se procede con la lectura del informe presentado por el Sr. Carlos Horacio Delgado, GERENTE GENERAL, el cual contiene la información de lo sucedido en el año 2014.

Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.-Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario de la compañía Ing. John Saá, el cual es aprobado.

3.-Conocimiento y aprobación del de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.

Tulcán N54 188 y Jorge Piedra (Sector Andalucía) Telef:2445516
Website: www.construteam.ec E-mail: info@construteam.ec
QUITO-ECUADOR



CONSTRUTEAM S.A.

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014.

Una vez analizados los estados financieros de la compañía, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de la compañía en el ejercicio económico del año 2015.

En vista de que la empresa ha tenido problemas legales con una institución contratante, Corporación Nacional de Telecomunicaciones, lo cual ha afectado notablemente la actividad económica de la compañía; se resuelve continuar con el negocio en marcha, pero sanear los problemas legales y hacer todo lo posible por recuperarse económica y financieramente.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Gerente General y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 15h00 horas.


CARLOS HORACIO DELGADO
GERENTE GENERAL


GUACHAMIN CRISTIAN
PRESIDENTE


Jessica Delgado
SECRETARIO AD-HOC